

La Revolución Francesa



Grabado que representa a un campesino francés de la época de la Revolución Francesa.

Glosario

recalcitrante: obstinado, aferrado a una opinión o conducta, reacio a cualquier tipo de novedad o reforma.



Luis XVI, el último rey absoluto de Francia, gobernó entre 1774 y 1791.

Las revoluciones son eventos transformadores que ponen fin a un orden establecido –político, económico o técnico– e instauran otro radicalmente diferente. En la historia, hubo numerosas revoluciones, pero ninguna tuvo la influencia política, filosófica e ideológica de la Revolución Francesa, que, en pocos años, se constituyó en un **modelo** para todos los movimientos revolucionarios subsiguientes, no solo en Europa sino también en América y Asia.

La llamada Revolución Francesa ocurrió en uno de los reinos más extensos y poderosos de Europa, donde la monarquía estaba más consolidada. La nobleza francesa era, además, una de las más recalcitrantes* del continente. Aunque constituía una minoría de la población total –calculada en 25 millones de franceses–, detentaba numerosos privilegios, al igual que el clero y la Corona.

En el extremo opuesto de esta **sociedad jerárquica**, los campesinos y los sectores populares urbanos debían luchar cada día por su subsistencia. La explotación agrícola estaba muy atrasada y tenía un rendimiento muy bajo. Por eso, los campesinos siempre estaban amenazados por el hambre y la miseria. Por encima de todos, estaba el rey, cuyo poder no emanaba de la voluntad popular ni del imperio de las leyes, sino de la gracia divina. El monarca tenía autoridad absoluta, que había conquistado despojando a la nobleza de algunos de sus privilegios (por ejemplo, el derecho medieval de contar con ejércitos personales). Sin embargo, hacía tiempo que la época feudal había terminado y la Corona francesa atravesaba una situación crítica, debido a que estaba tan endeudada que debía destinar la mitad de sus ingresos a pagar sus obligaciones financieras.

El rey y sus ministros no supieron cómo enfrentar la crisis, acosados por los aristócratas, que buscaban recuperar sus antiguos privilegios, y por los sectores populares amenazados por el hambre. En esta coyuntura, una jugada política de la nobleza para condicionar al rey en favor de sus intereses encendió la mecha que detonaría los sucesos revolucionarios.

La revolución fue espontánea; no obstante, fue sostenida por un amplio **consenso de ideas**. Al cabo de los eventos revolucionarios, el Antiguo Régimen había sido destruido: todas las instituciones reales, los privilegios feudales y los títulos nobiliarios habían sido eliminados, y el rey, ejecutado.

La herencia de este período turbulento de la historia francesa, resumida en los principios revolucionarios "Libertad, Igualdad y Fraternidad", sería el antecedente inmediato de los **movimientos independentistas americanos**.

Actividades

1. Respondan las siguientes preguntas.

- ¿Cuáles fueron las razones por las que la Corona francesa atravesaba una crisis?
- ¿Qué sectores se manifestaban descontentos ante la monarquía?
- ¿Qué significa que en Francia el rey gobernaba "por gracia divina"?

Las transformaciones sociales en el siglo XVIII

Desde la Edad Media, la sociedad francesa se organizó de manera jerárquica y podían distinguirse tres órdenes o estados.

El **Primer Estado** estaba formado por el alto clero, es decir, el conjunto de obispos, abades* y canónigos* que controlaban las cuantiosas propiedades de la Iglesia, tanto las que se ubicaban alrededor de las abadías y los conventos en las ciudades como las del ámbito rural. Por entonces, casi una quinta parte de la tierra francesa era propiedad del clero.

El **Segundo Estado** comprendía a la aristocracia, que era dueña de otra quinta parte de las tierras del reino. El poder de la nobleza había disminuido en los dos siglos previos, a medida que se fortaleció la autoridad real. De hecho, tenía un escaso rol en la administración del Estado y el gobierno, aunque aún ocupaba los mandos en el Ejército y las altas jerarquías eclesiásticas.

El **Tercer Estado** comprendía a todos los otros grupos sociales, que tenían notables diferencias entre sí. En los sectores urbanos, se destacaban los miembros de la **alta burguesía**, que reunía a grandes comerciantes, empresarios industriales, proveedores del Ejército, banqueros, abogados y notarios. Este grupo era el más próspero de la sociedad, en especial en París y algunas ciudades portuarias. La alta burguesía rivalizaba con la aristocracia por varios motivos. Por un lado, era el grupo social más nuevo y ascendente. En segundo lugar, había adquirido grandes extensiones de tierras y tenía un creciente poder económico, pero no gozaba de los derechos feudales que servían de sustento a los nobles. En tercer lugar, había acaparado los cargos de la administración pública y, sin embargo, su poder no era reconocido por la aristocracia, que manifestaba un gran desprecio por los burgueses. Finalmente, ejercía el control económico de la sociedad, pero no tenía incidencia en las decisiones políticas, todavía en manos del rey y sus consejeros.

Por debajo de la alta burguesía, el Tercer Estado reunía a un **amplio conjunto social** –aproximadamente el 90% de la población francesa– de pequeños comerciantes, profesionales, artesanos, obreros urbanos y, sobre todo, campesinos, además del bajo clero, que compartía con los otros sectores populares una situación económica muy difícil.

Actividades

1. Elaboren un esquema para representar la manera en que estaba organizada la sociedad francesa desde la Edad Media.
 - a. Indiquen las diferencias que había entre los distintos grupos que conformaban el Tercer Estado.
 - b. ¿Por qué uno de los grupos más prósperos dentro del Tercer Estado eran los empresarios mercantiles?
 - c. ¿Por qué la alta burguesía rivalizaba con la aristocracia francesa?

Glosario

abad: superior de una abadía o monasterio en donde se congregan varias órdenes religiosas.

canónigo: miembro del gobierno colegiado de una catedral. Asesor del obispo.

La burguesía comercial

Uno de los sectores más florecientes de la alta burguesía francesa estaba formado por los empresarios mercantiles de los puertos marítimos como La Rochelle, Burdeos y Nantes, enriquecidos con la trata de esclavos africanos y el tráfico colonial americano de azúcar, añil y café. Habían reunido grandes fortunas, que usaron para adquirir tierras y financiar la actividad industrial.



Caricatura francesa del siglo XVIII que ilustra a un campesino cargando a un noble y a un miembro del clero. Representa, así, el desigual reparto de deberes y derechos en la Francia prerrevolucionaria.

Cambios en la composición de la nobleza



Obra medieval donde se ve a un noble que recorre sus tierras. Entre los sectores de la nobleza, había grandes diferencias. Por ejemplo, la nobleza provinciana se oponía al sistema absolutista. La nobleza de corte se beneficiaba con los favores del monarca, pero pedía reformas para aumentar sus privilegios.

La irrupción de la burguesía y su ascenso económico fue la principal transformación social del siglo XVIII. Pero también hubo cambios en la composición de la aristocracia francesa, formada por varios sectores que tenían condiciones de vida disímiles. La nobleza no era una clase social homogénea. Los grupos que la formaban eran hostiles entre sí y con frecuencia tenían intereses opuestos.

La **nobleza de corte**, compuesta por alrededor de cuatro mil personas, incluía a los aristócratas que vivían en las inmediaciones del Palacio de Versalles –la residencia del rey Luis XVI y su familia– y tenían contacto regular con el monarca.

Este grupo tenía los mayores privilegios, aunque estaba sumamente endeudado y su situación económica –como la de la Corte– se había deteriorado de manera abrupta en los 20 años previos a la Revolución.

La **nobleza de espada** –llamada así porque tenía derecho a portar y usar espada– tenía menos preeminencia que la nobleza de corte. Pero también disfrutaba de amplios derechos, en especial, la exención de impuestos y obligaciones públicas.

La **nobleza provinciana**, en cambio, se había empobrecido y dependía exclusivamente del usufructo de los derechos feudales. Debido a la creciente miseria campesina y el aumento del costo de vida, los ingresos de la nobleza provinciana se reducían cada año. Por ese motivo, los aristócratas de las provincias envidiaban la suerte de la nobleza de corte y tenían un profundo resentimiento.

Un último sector de la aristocracia, la llamada **nobleza de toga**, era el más reciente y próspero. Incluía a funcionarios y magistrados, muchos de los cuales provenían de la alta burguesía y habían comprado sus cargos judiciales y administrativos. Este grupo ocupaba una posición intermedia entre la burguesía y la nobleza de espada, y era más poderoso que la nobleza provinciana.

A diferencia de la nobleza, los miembros de la alta burguesía tenían buena educación y una formación intelectual amplia. En general, eran adeptos a las ideas filosóficas de la Ilustración y tenían estudios universitarios. Solían estimular la creación artística y financiar la labor de pintores, músicos, filósofos y escritores. Algunos de estos **burgueses cultos** fueron líderes del movimiento revolucionario de 1789.

La población campesina

En vísperas de la Revolución Francesa, el 80% de la población del reino era campesina. Esta masa de la población era heterogénea. Había numerosos **siervos**, obligados a trabajar las tierras de los nobles y vivir en condiciones muy precarias, al límite de la supervivencia. También había muchos **campesinos libres sin tierras**, que se empleaban como cosecheros y jornaleros agrícolas y cobraban un salario mísero. A pesar de que no debían obediencia al señor, como los siervos, su situación de vida era parecida.

Finalmente, había **campesinos libres dueños de tierras**, aunque estas eran insuficientes y, en general, debían arrendar o alquilar otras parcelas o realizar actividades complementarias –como la elaboración de tejidos de lana o bienes artesanales– para poder subsistir.

Los campesinos contra los privilegios feudales

Todos los grupos campesinos estaban amenazados por la persistencia y multiplicidad de los derechos feudales que detentaban la Corona, el clero y la nobleza.

Entre los impuestos reales, se destacaba la **capitación**, una contribución personal o por cabeza, y la **gabela** o impuesto a la sal, cuya producción y distribución era monopolizada por el Estado. Los campesinos también estaban obligados a alojar soldados y prestar servicios personales para la conservación de caminos.

El principal impuesto eclesiástico era el **diezmo** –en general, la décima parte de la cosecha–, sobre todo de los denominados cultivos mayores (trigo, avena, cebada y centeno). Por último, estaban los impuestos señoriales, que eran los más impopulares. Algunos derechos feudales prohibían a los campesinos cazar en los bosques o pescar en los ríos, o los obligaban a pagar por atravesar un puente o moler los granos en los molinos del noble. Estas eran las **banalidades** o cargas que subsistían desde la época feudal. Otro impuesto al uso de la tierra era la **corvea**.

Estos derechos feudales, además de empobrecer a los campesinos, daban lugar a abusos y vejaciones que hacían insoportable la vida de los habitantes del campo. Por ejemplo, para cobrar la **talla** o impuesto al valor de la vivienda campesina, los agentes fiscales solían apropiarse de todo cuanto había de utilidad en la morada.

Aunque hubo protestas campesinas contra los privilegios feudales durante todo el siglo XVIII, el descontento se hizo más marcado en marzo de 1789, luego de que la nobleza endureciera su posición sobre el campesinado con el objetivo de obtener más ingresos y mejorar su situación económica. En varias ocasiones, los campesinos había elevado urgentes **peticiones al rey** pidiendo la eliminación o la reducción de los impuestos, pero el rey se negó obstinadamente a recortar los privilegios de la aristocracia o el clero.

En algunas regiones de Francia, los campesinos atacaron los castillos y quemaron los títulos que probaban la posesión de un derecho feudal. Sin embargo, bastaba con que su dueño reclamara ese título para que recuperara sus privilegios. Además, la aristocracia contaba con protección militar.

Mientras tanto, la situación de los campesinos se agravaba año tras año. Una mala cosecha provocaba hambrunas y numerosas muertes. Además, encarecía el precio del pan y obligaba a los habitantes del campo a vender todos sus granos para poder comprarlo. De ese modo, luego debían recomprar los granos para el momento de la siembra, a un precio mayor.

Con su subsistencia amenazada, los campesinos acumularon un profundo odio contra los derechos feudales y los propietarios rurales.

Actividades

1. Describan cuál era la situación de la nobleza en los años previos a la Revolución Francesa. Tengan en cuenta las siguientes preguntas: ¿era un grupo social homogéneo?, ¿todos los sectores de la aristocracia atravesaban una situación de crisis?

2. Expliquen el sentido de la siguiente expresión, que

describe la realidad francesa en el siglo XVIII:

► “No hay señor sin tierra y no hay tierra sin señor.”

3. ¿Qué diferencia esencial consideran que hay entre los derechos feudales y los actuales impuestos que cobra el Estado (por ejemplo, el impuesto a los bienes personales o el impuesto inmobiliario)?

La confirmación de los derechos feudales

En junio de 1789, ante los reclamos de abolición de los derechos feudales, el rey

Luis XVI emitió una Declaración de Intenciones del Rey: “Todas las propiedades, sin excepción, serán especialmente respetadas; y Su Majestad comprende expresamente bajo nombre de propiedades a los diezmos, censos, rentas y derechos feudales y señoriales, y en general todos los derechos y prerrogativas útiles u honoríficas adjuntas a las tierras y a los feudos, o pertenecientes a las personas.”



Jacques-Louis David, *El juramento del juego de la pelota* (1791), óleo. Luego de separarse de los Estados Generales, el Tercer Estado se reunió en el campo de juego de pelota y juró no separarse hasta dotar a Francia de una Constitución que reconociera sus derechos.

La Asamblea de los Estados Generales

A partir de 1770, el Estado francés se sumió en una crisis económica sin precedentes, que golpeó tanto a la aristocracia como a los sectores populares, aunque las consecuencias en uno y otro extremo de la jerarquía social fueron muy diferentes.

La participación de Francia en la **guerra de Independencia de los Estados Unidos**, entre 1774 y 1776, había agravado la situación, porque, aunque los franceses habían resultado victoriosos (junto con los colonos norteamericanos y en contra de los ingleses), el esfuerzo bélico provocó la **bancarrota financiera** del gobierno.

Para paliar la difícil situación, el rey intentó extender algunos impuestos a los sectores de la aristocracia que estaban exentos de las cargas públicas, pero encontró una cerrada resistencia. En respuesta, los nobles intentaron recuperar su poder en el manejo del Estado y mejorar su propia situación económica.

En 1787, una Asamblea de Notables reclamó al monarca que restituyera algunos antiguos privilegios de los que ya no gozaban. En junio de 1789, exigieron la convocatoria a una reunión de toda la sociedad francesa en una Asamblea de Estados Generales, que no se reunía desde 1614. Pero la nobleza cometió un error de apreciación, porque no tuvo en cuenta la gravedad de la crisis ni las intenciones del Tercer Estado.

Como era tradición, la nobleza creía que si cada uno de los tres estamentos tenía derecho a un voto, controlarían junto al clero las decisiones de la asamblea y obligarían al rey a tomar medidas favorables a sus intereses. Inesperadamente, el Tercer Estado exigió el voto uninominal (por cada diputado). Ante la negativa de los aristócratas, se separó de los Estados Generales. Formó un congreso propio, la **Asamblea Nacional** –controlada por la burguesía–, que pronto demostró intenciones revolucionarias.



Jean-Baptiste Lallemand, *La toma de Bastilla el 14 de julio de 1789* (1789), óleo sobre lienzo. La Bastilla era el símbolo del poder absoluto del rey. La multitud celebró como una gran victoria su ocupación.

La toma de la Bastilla

La nobleza y el rey se unieron para sofocar cualquier intento revolucionario y desplazaron hacia París veinte mil soldados listos para impedir una insurrección popular. Pero los miembros de la Asamblea Nacional estaban alertas y emitieron una alarma, que movilizó a los sectores populares –los denominados *sans-culottes* o “sin calzones”, prenda característica de la nobleza–. Se formaron milicias urbanas, que se lanzaron a buscar armas de fuego. El **14 de julio de 1789**, una multitud invadió la Bastilla, la prisión del Estado, y el hospital militar de los Inválidos, donde obtuvo armas y pólvora.

La caída de la Bastilla colocó al monarca en una crítica disyuntiva: aceptar el nuevo poder popular o sofocar la rebelión con el ejército, a costa de miles de muertos. Además, esta situación estimuló alzamientos similares en otras ciudades francesas.

El 15 de julio, el rey se presentó ante la Asamblea Nacional y anunció el retiro de las tropas. De este modo, la victoria del pueblo de París se había consumado.

La rebelión en el campo

La nobleza consideró la debilidad del rey como una claudicación. Muchos aristócratas abandonaron sus castillos y huyeron hacia Austria, Inglaterra, Países Bajos, Suiza y Luxemburgo, e intentaron que otros monarcas absolutistas se compadecieran de la suerte de Luis XVI y enviaran sus ejércitos para sofocar la revolución.

A fines de julio de 1789, los campesinos –que hasta entonces se habían mantenido expectantes aguardando reformas que aliviaran su situación– iniciaron su propia rebelión. Alarmados por los rumores sobre invasiones extranjeras o bandas de delincuentes que asolaban los campos, se lanzaron contra los señores, incendiaron los castillos y quemaron los títulos de propiedad. Decenas de nobles provincianos fueron asesinados.

Esta insurrección, que se prolongó por varias semanas, se conoció como **el Gran Pánico**, porque todos los sectores sociales de Francia vivieron días de angustia y terror: los nobles, porque temían el ataque de los campesinos; los burgueses, porque pensaban que la insurrección llegaría a las ciudades y se volvería en su contra; y los campesinos, porque creían que los nobles y los burgueses se unirían para atacarlos y recomponer los privilegios feudales. Sin embargo, hacia fines de agosto de 1789, cuando la rebelión cesó, el sistema feudal en el campo se había derrumbado.



El *Gran Pánico* se extendió entre el 20 de julio al 6 de agosto de 1789. Durante esas dos semanas, el caos y la desolación se extendieron por todo el territorio francés.

Reformas y redistribución de la tierra

La rebelión campesina alarmó a los miembros de la Asamblea Nacional, que temieron perder el control del proceso revolucionario. Algunos diputados cercanos a los intereses de la nobleza propusieron una abolición parcial de los derechos feudales –por ejemplo, los impuestos sobre las personas como la capitación, los derechos de caza y el diezmo eclesiástico–. Sin embargo, **se mantuvieron los derechos señoriales sobre las tierras**.

Las tierras que pertenecían a la Iglesia fueron puestas en venta. En algunas regiones, solo los burgueses pudieron comprarlas, pero en otras, los campesinos se unieron para adquirir las parcelas en venta. De todos modos, estas reformas fueron insuficientes y no modificaron en esencia la crítica situación de los jornaleros y campesinos.

Acosada por los aristócratas, que organizaban secretamente la intervención de los ejércitos extranjeros, y también por los campesinos, que pedían la supresión total de los privilegios feudales, la Asamblea Nacional se debilitó. Lo que resultó aún más grave fue que el rey se negó a sancionar los decretos que restringían los derechos feudales. En esa situación crítica, los revolucionarios aprobaron una declaración de los nuevos derechos que se reconocían a las personas.

Actividades

1. Respondan las siguientes preguntas.
 - a. ¿Por qué fracasó el plan de la aristocracia para condicionar al rey mediante la convocatoria a los Estados Generales?
 - b. ¿A qué se denominó el *Gran Pánico*?
 - c. ¿Por qué se afirma que "la Asamblea Nacional se debilitó"?

La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano



La *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* estaba inspirada en las ideas de la Ilustración. Por ejemplo, reconocía la soberanía popular establecida por Rousseau y la separación de poderes propuesta por Montesquieu.

El 26 de agosto de 1789, la Asamblea Nacional aprobó la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, que puso fin al absolutismo e inauguró un nuevo orden social.

La Declaración consta de 17 artículos. En ellos se establece que existen **derechos irrenunciables de las personas**: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

En su primer artículo, sanciona que "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos". Este era, probablemente, el postulado más revolucionario, porque ponía fin a los privilegios de clase y a las desigualdades fundadas en el nacimiento. La Declaración reconocía, además, la libertad de pensamiento, de opinión y de expresión.

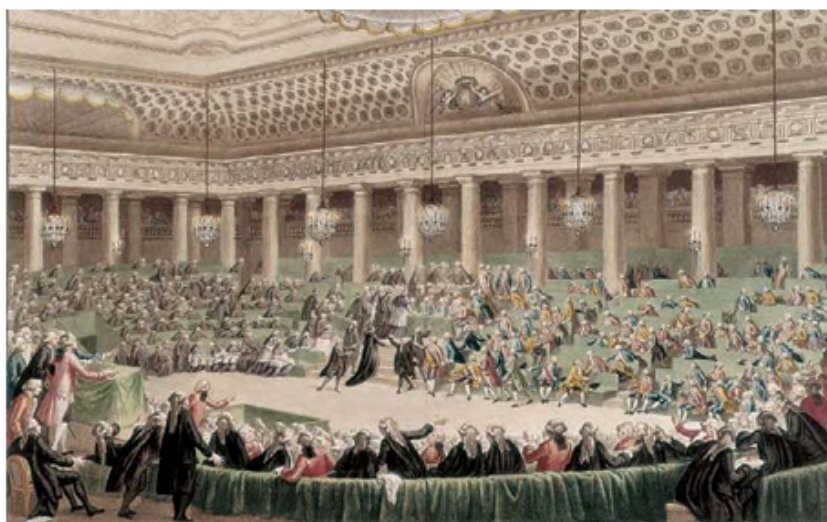
Soberanía y Estado de derecho

El artículo nº 3 de la Declaración consagraba que la soberanía residía en la Nación y establecía que ningún individuo podría "ejercer una autoridad que no emana expresamente de ella". Al asimilar a la Nación con sus miembros, **abolía el derecho divino** como legitimación del poder real.

Además, establecía un **Estado de derecho**, puesto que reconocía en las leyes un valor supremo mediante el cual establecer limitaciones a la libertad individual. Además, la ley era "la expresión de la voluntad general" y no del arbitrio del rey o de un grupo social.

Sin embargo, la Declaración no protegía a todos los hombres, sino que era la representación de los intereses de la burguesía. No sancionaba una sociedad democrática ni igualitaria –por ejemplo, no incluía la justicia social, ni abolía la esclavitud–. Tampoco era original, porque tomaba algunos principios que ya había establecido la Constitución de Estados Unidos y las ideas filosóficas de la Ilustración. No obstante, sirvió de inspiración para los movimientos libertarios en

Europa, América y Asia, y se erigió en un manifiesto contra la sociedad jerárquica y el poder absoluto.



Pintura que muestra la aprobación de la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* por la Asamblea Nacional en agosto de 1789.

Girondinos y jacobinos

A medida que el movimiento revolucionario se hizo más radical, los grupos burgueses que lideraban la Asamblea Nacional se dividieron entre girondinos y jacobinos. Estas dos **facciones o clubes** tenían ideas diferentes acerca de la orientación que debía tener el proceso revolucionario, cuya disputa imprimió una evolución contradictoria al proceso revolucionario.

El **club de la Gironda** –llamado así porque provenían del departamento del mismo nombre, en Bordeaux– defendía la obediencia a la ley y rechazaba las acciones violentas y radicales. Representaba a la alta burguesía comercial e industrial que defendía el derecho de propiedad y el liberalismo económico. Los miembros de este club –los girondinos– eran antidemocráticos y consideraban que solo los de su clase podían gobernar.

El club opuesto –llamado **club la Montaña**, porque sus diputados se sentaban en la parte más alta del recinto de la Asamblea, o también –“de los jacobinos”– representaba a los burgueses medios y a las clases populares. Exigía **medidas extraordinarias** y anteponian el interés público al interés privado.

La huida del rey

Aunque las intrigas de la aristocracia intentaron lograr la intervención militar extranjera en Francia, en especial, la del emperador Leopoldo II de Austria, estas no se concretaron hasta 1792. Un acontecimiento iba a precipitar los sucesos: la huida del rey Luis XVI en junio de 1791.

Hasta entonces, Luis XVI había simulado una aceptación formal de los cambios revolucionarios. Mientras tanto, los burgueses y los sectores populares habían intentado convencerlo para que apoyara la formación de un nuevo orden social. Pero, el 20 de junio de 1791, el rey abandonó París disfrazado de mayordomo con la intención de huir de Francia y lograr la ayuda extranjera para **acabar con la revolución**.

El plan fracasó cuando fue descubierto en Varennes y obligado a regresar a la capital. El fallido escape reveló al pueblo francés las verdaderas intenciones del monarca y demostró que el acuerdo entre los revolucionarios y la nobleza para organizar un nuevo Estado era imposible. Luis XVI fue encarcelado y, desde ese momento, el poder quedó en manos de la Asamblea Nacional. Al mismo tiempo, se abrió una enorme brecha entre los jacobinos, quienes promovían juzgar y castigar al rey, y los girondinos, que exigían respetar la investidura real.

Actividades

1. Escriban un argumento para afirmar que la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* inauguró un nuevo orden social en Francia.
2. Caractericen la posición política de los jacobinos.
3. El lema del club de la Gironda era: “Ley, Rey, Nación”. ¿Qué ideas políticas resumía ese lema?
4. ¿Cuál era el plan del rey Luis XVI cuando intentó huir de Francia? ¿Qué significó para el pueblo francés el fallido escape del rey?

Derecha e izquierda

Actualmente, los partidos políticos son caracterizados como de *derecha*, *centro* o *izquierda*. Estos términos se refieren a posicionamientos ideológicos, pero en la época de la Revolución Francesa, cuando se originaron, se asociaban a una ubicación espacial de los grupos revolucionarios en la Asamblea Nacional. En efecto, los defensores del rey y de una alianza con la aristocracia se sentaban a *la derecha* del recinto, mientras que los partidarios de las acciones más radicales se ubicaban a *la izquierda*.



Jacques-Louis David, *Muerte de Marat* (1793), óleo. Jean-Paul Marat fue uno de los principales líderes jacobinos. Fue asesinado por una joven girondina en su bañera, el 13 de julio de 1793.

La guillotina

La guillotina fue el instrumento utilizado para ejecutar a los condenados a partir de la Revolución Francesa. Su nombre proviene del diputado de la Asamblea Nacional Joseph Guillotin, que la recomendó como instrumento de ejecución en reemplazo de la horca y otros métodos tradicionales. La Asamblea Nacional adoptó el uso de la guillotina a fin de que la pena de muerte "fuera igual para todos, sin distinción de rangos ni clase social".



Maximilien de Robespierre era apodado "el Incorruptible", porque parecía que nada ni nadie lograría obligarlo a modificar sus principios revolucionarios.

La ejecución de Luis XVI animó a las potencias absolutistas a aliarse en contra de Francia.

El nuevo Estado

En septiembre de 1792, una nueva asamblea que tomó el nombre de *Convención Nacional* proclamó en Francia "la República, una e indivisible". Esta proclamación significaba, en las formas, el nacimiento de un nuevo Estado, fundado en una **Constitución** y otras leyes, y en la **división de poderes** preconizada por Montesquieu, Jean-Jacques Rousseau y otros pensadores de la Ilustración.

En 1792, el Poder Legislativo fue asumido por la Convención Nacional y el Poder Ejecutivo recayó sobre un **Comité de Salvación Pública**, compuesto por nueve miembros.

La guerra y el Terror

Tras la caída de Luis XVI, el gobierno girondino declaró la guerra a Austria en abril de 1792. Como los girondinos calculaban, la guerra sirvió para encauzar el descontento de todos los grupos revolucionarios. Pero también hizo que la oposición jacobina iniciara un proceso al rey, quien resultó condenado a muerte por "alta traición". La **ejecución del rey Luis XVI** se realizó el 21 de enero de 1793. Algunos meses después, también fue ejecutada la reina María Antonieta, que era hija del emperador de Austria.

La muerte del rey impulsó a las potencias absolutistas contra Francia. La reacción monárquica, más que una acción solidaria con el rey caído, tenía el objetivo de impedir que la Revolución se extendiera más allá de los límites de Francia. Las tropas extranjeras pronto obligaron a los ejércitos revolucionarios a retroceder. Los jacobinos acusaron al gobierno girondino de incapacidad y lo desplazaron del poder. Desde entonces, surgió una figura excluyente, la de **Maximilien de Robespierre**, encargado de tomar las más drásticas medidas que imponía el estado de guerra.

Como presidente del Comité de Salvación Pública, Robespierre envió a la guillotina a todos sus opositores, tanto a los moderados girondinos como a los más radicalizados líderes de los sectores populares. En 1794, estableció un **gobierno dictatorial**, intransigente con cualquier disidencia, incluso la de los antiguos aliados de la Asamblea Nacional. Instauró así una política de persecución y eliminación de opositores que se conoció como el *Reinado del Terror*. Se calcula que diez mil personas fueron guillotinas en unos pocos meses.



La supresión de los estatutos feudales

El gobierno jacobino comprendió que debía tomar medidas que tendieran al bien común, a diferencia de la gestión girondina, que había beneficiado a la burguesía. La principal determinación del Comité de Salvación Pública fue el decreto de **eliminación de todos los privilegios y derechos señoriales**, sancionado el 17 de julio de 1793.

La ley disponía la abolición total, sin indemnización, de los derechos feudales y ordenaba la confiscación y **destrucción de los títulos** que probaban esos derechos. Para demostrar que era una medida irrevocable, se propuso que los títulos se quemaran en la plaza principal de cada comuna, en presencia de la población. Además, el decreto del 17 de julio fue complementado con otras normas que terminaron por liquidar el sistema feudal, como la **prohibición de la servidumbre**.

Sin embargo, estas disposiciones no provocaron un reparto igualitario de las tierras agrícolas, porque, aunque las propiedades señoriales y las tierras comunales fueron puestas en venta, terminaron en poder de la alta burguesía.

El Directorio y el fin de la Revolución

El gobierno jacobino logró algunos éxitos económicos. Sin embargo, debido al grado de violencia ejercido desde el poder, pronto Robespierre se volvió impopular. Cuando la situación militar comenzó a revertirse, porque los ejércitos franceses obtuvieron varias victorias decisivas, un motín de los *sans-culottes* lo derrocó. Él también fue ejecutado en la guillotina.

Tras la caída de Robespierre, los sectores burgueses más moderados controlaron el gobierno. En 1795, se formó un nuevo gobierno: el Directorio, formado por **cinco miembros**. Debido al estado de excepción que imponía la guerra, todos los avances democráticos establecidos con la República quedaron sin efecto.

En 1799, el general **Napoleón Bonaparte**, jefe victorioso de la campaña militar en Egipto, encabezó un golpe de Estado e instauró el **Consulado**. En diciembre de ese año, Napoleón anunció a los franceses: "Ciudadanos, la Revolución ha conseguido los principios que presidieron sus comienzos. La Revolución ha terminado". De este modo, se cerró el proceso revolucionario que había puesto fin al absolutismo en Francia.



Jacques-Louis David, *Napoleón cruzando el paso de San Bernardo*, (1801), óleo.

Actividades

1. Señalen las principales diferencias entre el gobierno monárquico anterior a la Revolución y la República instaurada en 1792.
2. ¿Qué consecuencias interiores y exteriores tuvo para Francia la ejecución de Luis XVI?
3. Expliquen qué fue el *Terror* y quiénes fueron sus víctimas.